Outlook

CPE No. 11-9-2025-044082 - DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR PARA CONTRATAR COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DE TODOS LOS PROGRAMAS DEL

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mar 27/05/2025 10:27

Para Angelica Mercedes Villamil Africano <avillamil@sena.edu.co>

CC José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Juan Felipe Poveda Michely <jfpovedam@sena.edu.co>; Juan Ricardo Montealegre Franco <ricardo.montealegre@sena.edu.co>; Cristian Julian Martínez Castiblanco <cjmartinez@sena4.onmicrosoft.com>; Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>; Maria Alejandra Cuestas Betancur <mcuestas@sena4.onmicrosoft.com>; Edgar Aurelio Gelves Albarracin <egelvesa@sena.edu.co>; Edgar Ramos Perilla <edramosp@sena.edu.co>; Andres Dionisio Robayo Pulgarin <adrobayo80@soy.sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 11-9-2025-044082-(11)- ANGELICA VILLAMIL DESIGNACIÓN COMITÉ ESTR.tif; C.I.(FRM)-9-2025-044082-(11)---ANGELICA VILLAMIL-DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTUR.html; DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Inte.pdf;

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2025-044082	2025-02-211283	5/27/2025 10:27:01 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR PARA CONTRATAR COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DE TODOS LOS PROGRAMAS DEL

119216
Bogotá

Asunto: Designación comité estructurador para contratar compra de materiales de formación para formación titulada y complementaria de todos los programas del centro de Diseño y Metrología

PARA:

ANGELICA VILLAMIL AFRICANO– Estructurador Jurídico
avillamil@sena.edu.co

JUAN RICARDO MONTEALEGRE – Estructurador Jurídico
ricardo.montealegre@sena.edu.co

CRISTIAN JULIAN MARTINEZ- – Estructurador Jurídico
cjmartinez@sena4.onmicrosoft.com

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ - Estructurador económico - Contador Grupo de apoyo
mgutierrezp@sena.edu.co

DANIELA ALEJANDRA QUINTERO – Estructuradora ambiental.
daquintero@sena.edu.co

MARÍA ALEJANDRA CUESTAS – Estructurador SG-SST CDM
mcuestas@sena4.onmicrosoft.com

EDGAR AURELIO GELVEZ – Estructurador técnico
egelvesa@sena.edu.co

EDGAR RAMOS PERILLA – Estructurador técnico
edramosp@sena.edu.co

ANDRÉS DIONISIO ROBAYO - Estructurador Técnico
adrobayo80@soy.sena.edu.co

DE: Subdirector (E) Centro de Diseño y metrología - Ordenador del Gasto.

ASUNTO: Designación Comité estructurador compra de materiales de formación para formación titulada y complementaria de todos los programas del centro de Diseño y Metrología

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación Administrativa Versión 05, publicado el 17 de noviembre de 2020, por Resolución No. 1-1470 de 2020, en su numeral 1.3.2. Comité Estructurador, se hace necesario realizar designación del comité estructurador. Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales. Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador y evaluador del proceso que tiene por objeto: para Contratar la compra de maquinaria industrial, para el proyecto SGPS-12673-2024 línea 66 sennova

Son funciones del comité estructurador las siguientes:

1. Estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
2. El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.
3. Presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso
4. La estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. La designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto.

Cordialmente,

José Ricardo Pérez Camargo
Subdirector (E) Centro de Diseño y Metrología

Proyectó: Angélica Villamil Africano- Profesional contratista CDM

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente